



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, agosto de 2025

Señor (a)
Javier Ricardo Jiménez Rincón
SUPERVISOR CONTRATO No. **7848055**
Cargo del supervisor- Director (E)
Dirección Regional Cundinamarca
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes agosto del año 2025

Referencia: No.CO1.PCCNTR.7848055 del año 2025

Patricia Montaña Arévalo, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 51975696 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Coordinación de Formación Profesional, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$30.243.152,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Ocho (8) pagos iguales por los meses de mayo a diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$3.780.394,00) cada uno.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2025, sin exceder la presente vigencia.

OBJETO:1-7080-42-2025 Prestar servicios de apoyo a la gestión a la DSNFT y la Regional Cundinamarca en la divulgación de la oferta SENA a las comunidades campesinas y de la economía popular, apoyando el seguimiento a la implementación y ejecución de las estrategias CampeSENA y Full Popular.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	a) Acompañar los procesos de planeación que contempla la Estrategia CampeSENA y Full Popular bajo los lineamientos establecidos por el SNFT y la dirección regional.	Acompañó y organizó el proceso de planeación de los Diálogos territoriales Campesena-Full popular. Organizo los documentos previos para su diligenciamiento durante los diálogos.	1. Acompañar los procesos de planeación
2	b) Consolidar y actualizar base de datos de las asociaciones agropecuarias, cooperativas y otras organizaciones campesinas, potenciales beneficiarios de los servicios de las Estrategia CampeSENA y Full Popular.	Se organiza base de datos para asociaciones campesinas interesadas en participar de la convocatoria FCEC	2.Consolidar y actualizar base de datos de las asociaciones
3	c) Acompañar al equipo de la dirección de la regional en la divulgación de la oferta institucional en favor de las comunidades de la población campesina y los trabajadores de la economía popular.	Se realiza agenda de apoyo a las actividades de fortalecimientos de los centros de formación de Chía, Villeta y Mosquera, para la divulgación de la oferta institucional.	3. Acompañar al equipo de la dirección de la regional
4	d) Colaborar con el proceso de focalización de potenciales beneficiarios de los servicios institucionales disponibles para la atención de la población campesina y trabajadores de la economía popular.	Se colabora en el registro de mujeres de la población campesina, interesadas en participar de las capacitaciones de la estrategia "Fortalecimiento de mujeres Campesinas" ESAP-SENA	4.Colaborar con el proceso de focalización de potenciales beneficiarios



5	e) Apoyar al equipo regional en el desarrollo de iniciativas que faciliten el acceso y participación de las comunidades campesinas y de trabajadores de la economía popular en las diferentes convocatorias del SENA para beneficio de la población campesina y los trabajadores de la economía popular	Se realiza divulgación de la convocatoria FCEC para la participación de organizaciones campesinas. Se realizan la evaluación de los proyectos presentados en Ruta 1 en el centro de desarrollo agroindustrial y empresaria.	<u>5. Apoyar al equipo regional en el desarrollo de iniciativas</u>
6	f) Apoyar al director(a) regional en la construcción del plan mensual de actividades que den respuesta a las apuestas estratégicas de CampeSENA y Full Popular a nivel regional.	Se realiza la consolidación el plan mensual de las actividades a realizar en temas de Diálogos territoriales, convocatoria FCEC, fortalecimiento de mujeres campesina, Proyectos Ruta 1, que dan respuesta a las estrategias de CampeSENA y Full popular de la regional Cundinamarca.	<u>6. Apoyar al director(a) regional en la construcción del plan mensual de actividades</u>
7	g) Articular acciones de divulgación y difusión con la coordinación misional de la regional de la oferta formativa y de servicios institucionales acorde con las necesidades detectadas en las asociaciones campesinas y de economía popular.	Se realiza la divulgación de la oferta institucional en forma personal durante los diálogos territoriales, y por medios virtuales a los grupos de campesina y full popular.	<u>7. Articular acciones de divulgación y difusión</u>
8	h) Apoyar a la Dirección Regional en la identificación de organizaciones campesinas con experiencias exitosas como insumo para la construcción de proyectos zonales de gestión del conocimiento.	Se apoya en la identificación de organizaciones campesinas durante los diálogos territoriales. Se organiza el registro sistematizado de las unidades productivas que participaron en la primera reunión de la economía popular.	<u>8. Apoyar a la Dirección Regional en la identificación de organizaciones</u>



9	i) Apoyar al equipo regional en la convocatoria, logística y sistematización de los diálogos territoriales comunitarios.	Se apoya con la convocatoria, logística y sistematización de los diálogos territoriales comunitarios en los municipios de la palma, Facatativá y la Mesa.	9. Apoyar al equipo regional en la convocatoria, logística y sistematización
10	j) Participar en las reuniones que sea convocado por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo o el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, la dirección regional y el comité articulador regional de CampeSENA, y atender las delegaciones y demás actividades que se le asignen para el desarrollo de la estrategia CampeSENA y Full popular.	Se participó de las reuniones virtuales convocadas por la dirección general, para los temas de organización de la visita de PETER ROSET, la estrategia “fortalecimiento de la mujer campesina”	10. Participar en las reuniones que sea convocado
11	k) Realizar la secretaría técnica del Comité articuladores regional CAMPESENA. actividades a ejecutar para el logro de los productos	Se participo en la organización de la asamblea de comité articulador para elegir el representante de gremios. Se participa en la segunda sesión ordinaria de Comité Articulador Regional CampeSENA realizado en el municipio de Fusagasugá. Se realiza la presentación de avances del plan de trabajo, para la segunda asamblea del comité articulador.	11. Realizar la secretaría técnica del Comité articuladores regional CAMPESENA



12	l) Acompañar a la dirección regional en la preparación y presentación de informes trimestrales sobre el estado de avance de la estrategia CampeSENA Y Full popular.	Se elaboró el informe correspondiente a los Diálogos territoriales realizados.	<u>12. Acompañar a la dirección regional en la preparación y presentación de informes</u>
13	m) Elaborar y presentar a la dirección regional, el plan de acción y cronograma de actividades a ejecutar para el logro de los productos establecidos en la ejecución del presente contrato.	Se presentó el plan de acción mensual y cronograma de actividades del mes de agosto	<u>13. Elaborar y presentar a la dirección regional el plan de acción</u>



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	90125	Villeta	30/07/2025	31/07/2025
2	94425	La palma- Viotá	3/08/2025	6/08/2025
3	94925	Facatativá	14/08/2025	14/08/2025
4	96126	Fusagasugá	25/08/2025	26/08/2025
5	98625	La mesa	28/08/2025	29/08/2025

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual. El contratista se encuentra al día con la legalización de los desplazamientos.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9490181160 de la planilla, operador aportes en línea y periodo Julio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (17) folios

Cordialmente,

Firma,

Patricia Montaña Arévalo

Contratista

C.C. No.51.975.696 de Bogotá



Carlos Darío Martínez Palacios
Vo.Bo. Coordinador de formación profesional

Recibí a satisfacción:

Firma

Javier Ricardo Jiménez Rincón
SUPERVISOR CONTRATO No. 7848055
Cargo del supervisor- Director (E)
Dirección Regional Cundinamarca



EVIDENCIAS

1- Se acompañó y organizó el proceso de planeación de los Diálogos territoriales Campesena-Fullpopular, en los municipios de la palma, Facatativá y la mesa.

La palma





Facatativá



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE 05 DEL AÑO 2025									
OBJETIVO (S)									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No DOCUMENTO	PLANTA	CONTRIBUYENTE	OTRO ECUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/FAX	AUTORIZACIÓN (FIRMA)
1	Janeeth Ruiz	525036901						323226882	Janeeth Ruiz
2	Wilson Guerrero	1030619486						3213739006	Wilson G.
3	José Duilio	520290474						302482812	José Duilio
4	Merys Andila	28204220						278664439	Merys Andila
5	Yolanda P.	20958480					Premio/vehículo	315243715	Yolanda P.
6	Gloria Soto P.	33523412					carlos.cubillos@gov.co	30845335	Gloria Soto P.
7	Elvira Paez	52654208					carlos.cubillos@gov.co	318378551	Elvira Paez
8	Carlos Cubillos	79617655					carlos.cubillos@gov.co	710555720	Carlos Cubillos
9	Judith de la Cruz	52107964					judith.de.la.cruz@gmail.com	321303890	Judith de la Cruz
10	Judith Salgado	2061956					judith.salgado@gmail.com	3114522740	Judith Salgado
11	Rosa Mayda Paez	71091687						310729436	Rosa Mayda Paez
12	Myriam Ortega	35520436					myriam.ortega@gmail.com	315665259	Myriam Ortega
13	Marysly Paez	55833789					marysly.paez@gmail.com	319371224	Marysly Paez
14	Marlene Rojas	167095369					marlene.rojas@gmail.com	316333735	Marlene R.
15	Alvaro García	28783479					alvaro.garcia@gmail.com	314225838	Alvaro García

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE ____ DEL AÑO 2022									
OBJETIVO (S)									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA ORIGINACIÓN
1	Alfonso Vazquez	55319212						320296471	
2	Rosendo Jimenez	37158563						313474882	
3	Helicóides Lasso	6777001						322516607	
4	Laura Forcillo	94429673						38389489	
5	Héctor Lasso	51663769			Apunzi		Correos Electrónicos y Teléfono - 607	300165949	Si
6	Liliana Morales	3531693						315291557	
7	D. María Retana	39546162						30211401	
8	Alejandra Barahona	160038734						300600646	
9	Alexandra Gálvez	71478721						318310687	
10	Andrés Jimenez	51949336						300880525	
11	Martín Lasso	11692735						321306577	
12	Alexandra Yaco	702936680						31432227	
13	María Carolina	506766			Apunzi			35533394	
14	Patricia Lasso	35514213			Apunzi			333277077	
15	Vicente Lasso	1003538161			Apunzi			313489065	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

2. Se colabora en el registro de mujeres de la población campesina, interesadas en participar de las capacitaciones de la estrategia “Fortalecimiento de mujeres Campesinas” ESAP-SENA

forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=IANPshvm4E0557qlsNUSHt_sH760Wj9EmYenPU4L381UNErlRfdVUUVYU2VjUN

Reinicia para actualizar

Ruta Formativa
CampeSENA y ESAP

...

Quando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

* Obligatorio

Tratamiento de Datos personales

1. El participante de la encuesta acepta que la información personal suministrada en el formulario de inscripción se realiza de manera voluntaria y verídica, la cual, para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, autoriza a la Escuela Superior de Administración Pública al tratamiento de sus datos.

A través del registro en esta encuesta, se informa que los datos personales suministrados no se cederán a terceros sin previo consentimiento. El participante autoriza a la ESAP para que la

Escuela de empoderamiento y participación

MUJERES

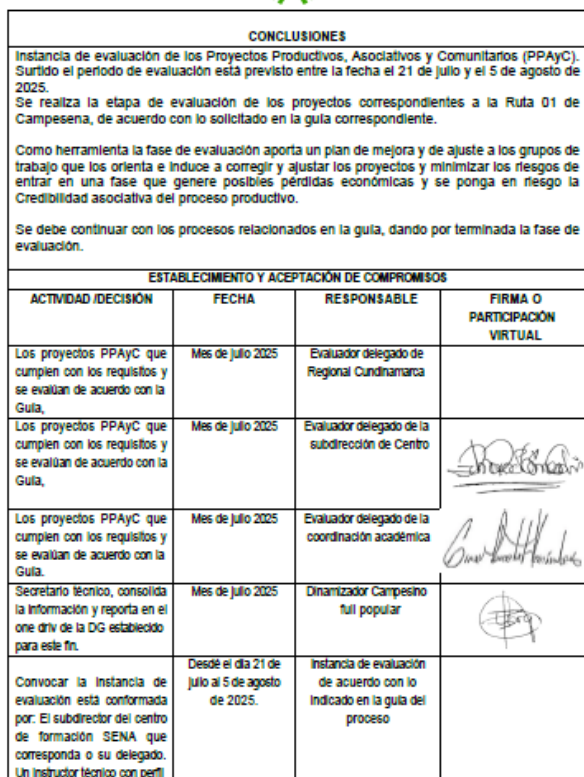
Encuesta del Cambio

3. Se asiste a la presentación de proyectos Ruta 1 y se procede a realizar la evaluación de 36 proyectos en el centro de desarrollo agroindustrial y empresaria de Villeta.



1. INFORMACIÓN GENERAL				EVALUACIÓN		
				Rebros		
Regional	Comunimarcas	Municipio	Leona	El criterio está definido claramente y de manera relevante.	EXCELENTE	4
Centro de Formación	4899-CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL			El criterio está definido claramente, pero no evidencia mayor relevancia.	BUENO	3
Unidad de Formación	ASPA25	MIT	Asociación	El criterio está definido para poder ser medible.	REGULAR	2
Producto a desarrollar	CAFÉ HOLIDO			El criterio es insuficiente y de difícil comprensión.	INSUFICIENTE	1
Nombre del Jurado	Patricia Mantilla Arévalo	Número del Jurado	3			
Rol del Jurado	Dulce de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Promotor regional Campesino SENA FULFOPULAR.					
2. NECESIDADES Y OBJETIVOS				3. CLIENTE		
Le Necesidad, la contribución del Proyecto y el objetivo específico están definidos claramente y son coherentes entre ellos así:				(¿El grupo tiene claridad de las clientelas potenciales y actuales?)		
Objetivo						
Análisis de contexto				4. COMPETENCIA Y ACTORES		
5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO				(¿El grupo tiene identificado y clara la competencia?)		
6. RECURSOS				(¿El análisis de las otras actrices es coherente y suficiente?)		
7. PLAN DE ACCIÓN				5. PRODUCTO		
				(¿El grupo demuestra conocimiento sobre el producto a ser producido y el proceso de fabricación a ser utilizado?)		
				(¿Presenta claridad en el conocimiento de la normatividad asociada a la actividad?)		
				6. EQUIPO DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN		
				(¿El grupo tiene claridad y estructura para el equipo de trabajo y la organización de la actividad?)		
				10. DESARROLLO SUSTENTABLE		
				(¿El grupo identifica las implicaciones ambientales y las correspondientes medidas de gestión?)		
				(¿El grupo identifica los riesgos y las correspondientes medidas de gestión?)		

1. INFORMACIÓN GENERAL				EVALUACIÓN			
				Rubrica			
Regional	Condicionancia	Municipio	Logotipo	El criterio está definido claramente y de manera relevante.		EXCELENTE	4
Centro de Formación	9999-CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL			El criterio está definido claramente, pero no evidencia mayor relevancia.		BUENO <td>3</td>	3
Unidad de Formación	Productores de plátano en zona de cultivo	MIT	Asociación	El criterio está definido para poder ser medible.		REGULAR	2
Producto a desarrollar	PLÁTANO COMON			El criterio es insuficiente y de difícil comprensión.		INSUFICIENTE	1
Nombre del Jurado	Patricia Mantilla Arévalo	Número del Jurado	3				
Rol del Jurado	Dulce de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Promotor regional del Campo SENA FULFOPULAR.						
2. NECESIDADES Y OBJETIVOS				3. CLIENTE			
Le Necesidad, la contribución del Proyecto y el objetivo específico están definidos claramente y son coherentes entre ellos así:				(¿El grupo tiene claridad de las clientelas potenciales y actuales?)			
Objetivo							
Análisis de contexto				4. COMPETENCIA Y ACTORES			
5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO				(¿El grupo demuestra conocimiento sobre el producto a ser producido y el proceso de fabricación a ser utilizado?)			
6. RECURSOS				(¿Presenta claridad en el conocimiento de la normatividad asociada a la actividad?)			
7. PLAN DE ACCIÓN				5. PRODUCTO			
				(¿El grupo tiene claridad y estructura para el equipo de trabajo y la organización de la actividad?)			
				6. EQUIPO DE TRABAJO Y ORGANIZACIÓN			
				10. DESARROLLO SUSTENTABLE			
				(¿El grupo identifica las implicaciones ambientales y las correspondientes medidas de gestión?)			
				(¿El grupo identifica los riesgos y las correspondientes medidas de gestión?)			





4. Se organiza el registro sistematizado de las unidades productivas que participaron en la primera reunión de la economía popular.

I. UP proyectadas para iniciar el proceso de **CERTIFICACIÓN DE COMERCIO** Relacione las UP que inicien formación de la ruta única o que inician formación respecto a la Economía Popular, si requiere agregar filas hacerlo

	Unidad Productiva	Tipo de identificación (Nit. / C.C.)	# de Identificación	Teléfono	Municipio	Formación a tomar
1	Posada ecoturística La Melosa	NIT	901919562-1	3106215353/3138305398	Villeta	Formulación de proyectos
2	Hostal Santa Martha	NIT	71621346-3	3125602082	Villeta	Formulación de proyectos
3	Museo Itinerante - Arte Rupestre panche	NIT	71627346-3	3125602082	Villeta	Formulación de proyectos
4	Bebidas Artesanales Rio Seco	CC	91222854			Formulación de proyectos
5	El Albanense turismo	CC	2948513	3112403488	Alban	SECOP II
6	Cacaos marulap	CC	39776086			Asociatividad
7	Julian Gonzalez	CC	1007161622	3133947326	Villeta	Formulación de proyectos
8	Maria Rosalba Castellanos	CC	51977768	3232321924	Villeta	Formulación de proyectos
9	Ana Mercedes Gonzalez	CC	21112641	3213385653	Villeta	Formulación de proyectos
10	Nubia Cuervo	CC	2112581	3132240641	Villeta	Formulación de proyectos
11	Finca el Mirador	CC	21114467			Formulación de proyectos
12	Edilma Hernandez	CC	21082571	3213238818	Utica	Formulación de proyectos
13	Ana Patricia Rodriguez	CC	35526631	3202731145	Villeta	Formulación de proyectos
14	Elizabeth Rodriguez	CC	52777046	3138457593	Villeta	Formulación de proyectos
15	Finca la Ilusión	CC	52380221			Formulación de proyectos/ Asociatividad
16	Asociación de Artesanos de Alban	NIT	901464521-5			Asociatividad
17	Jhonny Hernandez	CC	1077971896	3123663417		Formulación de proyectos/ Asociatividad
18	Estudio de barbera	NIT	1033791691			Formulación de proyectos
19	Gloria Ospina	CC	41767292	3213415157	Girardot	Asociatividad
20	Asomarte	CC	39552468	3153456590	Girardot	Asociatividad
21	Natalia valero	CC	1070781220	3107700523	sasalma	Formulación de proyectos/ Asociatividad
22	Carlos A. Soto	CC	1069721407	3114649850		SECOP II/Asociatividad
23	Idali Hernandez vivas	CC	52654277	3114952797	Quebradaneira	Formulación de proyectos/ Asociatividad

C. UP proyectadas para iniciar el proceso de **CERTIFICACIÓN DE COMERCIO** si requiere agregar filas hacerlo

	Unidad Productiva	Tipo de identificación (Nit. / C.C.)	# de Identificación	Teléfono	Municipio
1	Posada ecoturística La Melosa	NIT	901919562-1	3106215353/3138305398	Villeta
2	El Albanense turismo	CC	2948513	3112403488	Alban
3	Colombia libre de carbono S.A.S.	CC	901076518-8	3124839026	Fusagasugá
4					
5					
6					

D. UP que van a iniciar la ruta de **FONDO E** si requiere agregar filas hacerlo

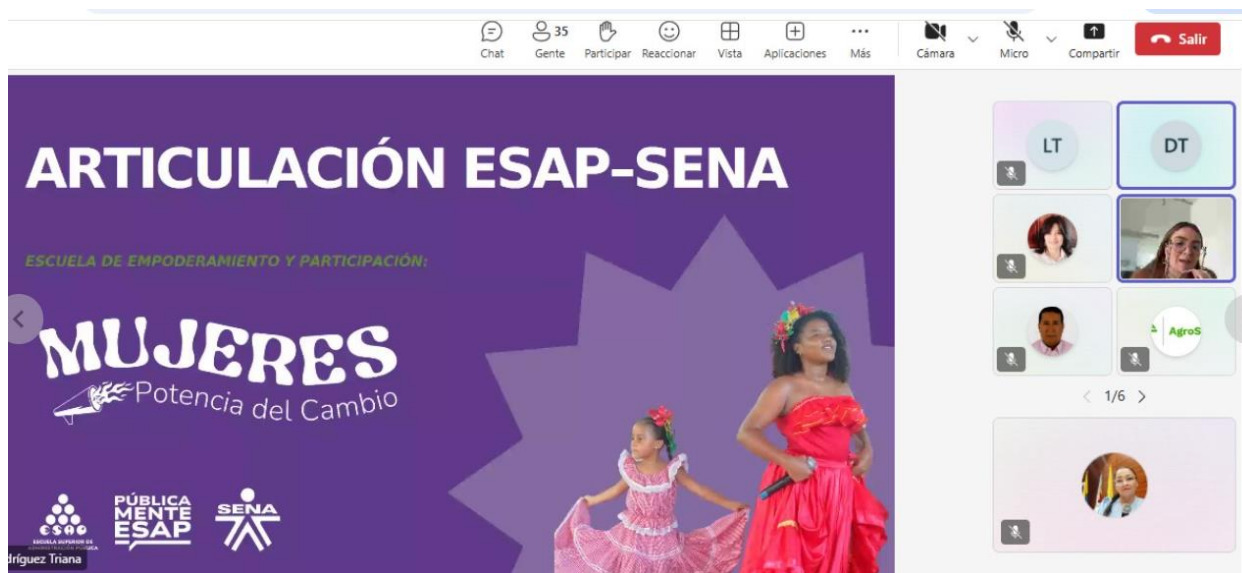
	Unidad Productiva	Tipo de identificación (Nit. / C.C.)	# de Identificación	Teléfono	Municipio
1	MYG TRAVEL SAS	NIT	901676119-7	3103197510	
2	Posada ecoturística La Melosa	NIT	901919562-1	3106215353/3138305398	Villeta
3	Museo Itinerante - Arte Rupestre panche	NIT	71627346-3	3125602082	Villeta
4	Bebidas Artesanales Rio Seco	CC	91222854		

Sistematización del diagnóstico de cada una de las Unidades productivas y seguimiento a las acciones.

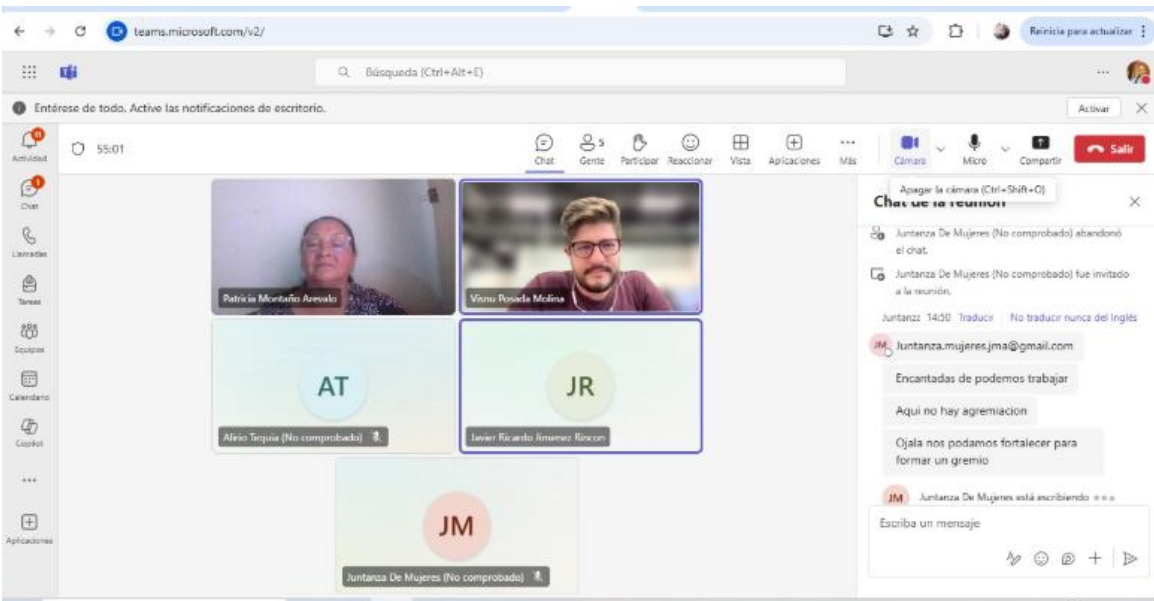


CARACTERIZACIÓN GENERAL										
Rede de Intervención:	RUTA ÚNICA DE FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO DE LA ECONOMÍA POPULAR (EP)			Regional:	Cundinamarca	Centro de Formación:	Centro Industrial y de Desarrollo Empresarial de Soacha		Fecha Diligenciada:	
Municipio:	SOACHA			Vereda:	Cuatro	Dirección:				
Nombre completo del Diseñador:	GENERACIÓN DE IDEAS PARA UN NEGOCIO INNOVADOR									
Código FICSA:	3163030									
Nombre del Instructivo:	LEONARDO VELÁSQUEZ CASTAÑEDA			Correo Instructivo:	lvelasquez@sena.edu.co					
ORGANIZACIÓN										
Tipo de Organización:	Sociedad por acciones simplificada	Formalizada:	SI	Nombre de la organización:	MIG TRAVEL S.A.S.					
Sector:	Servicios	Producto o Servicio Principal:	Paquetes Turísticos							
¿Se organizó en la participación en procesos de construcción de la actividad?	NO	Realizó una breve descripción del proceso en el cual participó:	No aplica Culla 5150-11							
INFORMACIÓN GERENTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE LA UP O ASOCIACIÓN										
Nombre del Gerente o Representante:	GLORIA ANGELICA BELLO			No de C.C.:	52103170	Correo electrónico:	lvelasquez@sena.edu.co	Cel:	3E-03	
Género:	Femenino	Nivel de estudios:	Posgrado	Como se reconoce?	N/A	¿Ha tomado los servicios del SENA?	SI	Si se respuesta anterior fue "SI", ¿Qué servicios del SENA ha tomado?	Formulación de proyectos	
Tiempo de dedicación a la actividad (en años):	De 1 año a 3 años	Tiempo en la Unidad Productiva (en años):	De 1 año a 3 años	Conocimiento técnico sobre la actividad:	SI	Formulación de proyectos, finanzas, etc.				
REGISTRO DE LOS ASOCIADOS										
Tipo Documento	No Documento	Nombre Completo	Rol dentro de la Organización (Ej. Gerente, Auxiliar, vendedor, etc.)	Profesión u Ocupación	Nivel de Estudios	¿Ha sido beneficiado por la oferta del SENA (Excluyendo Certificados de Competencia Laboral, Formación, etc.)	De a haber sido en respuesta afirmativa, describa brevemente por cual oferta del SENA se vio beneficiado.	Genero	Rango de Edad	Como se reconoce?
CC	52103170	GLORIA ANGELICA BELLO FERNANDEZ	Gerente	Administradora Turística y Hotelera	Posgrado	SI	Formación Titulada	Femenino	Entre 41 a 60 años	N/A

5. Se participó de las reuniones virtuales convocadas por la dirección general, para los temas de organización de la visita de PETER ROSET, la estrategia “fortalecimiento de la mujer campesina”



6. Se participo en la organización de la asamblea de comité articulador para elegir el representante de gremios.



7. Se apoya en la organización y ejecución de la visita del experto en Agroecología Peter Roset, en el municipio de Viotá. Apoyo en la elaboración del informe final de conclusiones.





El papel del campesinado en los procesos de organización social es crucial, actuando como un pilar fundamental en la defensa de sus derechos y la preservación de su identidad cultural y territorial. Históricamente, los campesinos han trascendido su rol de simples productores de alimentos para convertirse en líderes y guardianes de saberes ancestrales y tradiciones. A través de la organización de base, como sindicatos, asociaciones y cooperativas, han logrado articular sus demandas y ejercer una influencia significativa en las políticas públicas que afectan su bienestar.

La unión y la solidaridad son la base de la fuerza campesina. Al organizarse, los campesinos no solo defienden sus derechos, sino que también fortalecen el tejido social de sus comunidades. Esta cohesión les permite enfrentar desafíos comunes como la volatilidad del mercado, el abandono estatal y las consecuencias del cambio climático. Además, la organización facilita la creación de espacios de participación democrática, como los congresos y conversatorios, donde se toman decisiones colectivas que benefician a toda la comunidad.

A pesar de su importancia, las organizaciones campesinas enfrentan constantes desafíos. Una de las áreas de mejora más críticas es el fortalecimiento de sus capacidades. La capacitación en temas como gestión administrativa, formulación de proyectos y negociación es esencial para que las organizaciones sean más eficientes y sostenibles. Asimismo, es vital promover la participación activa de mujeres y jóvenes, ya que su inclusión aporta nuevas perspectivas y asegura la continuidad del movimiento campesino. La articulación de redes entre organizaciones locales, regionales y nacionales también es fundamental para crear un frente unido con mayor poder de incidencia en las políticas y decisiones a nivel estatal.



FOR SALE



Realizar mesas de trabajo con los instructores y campesinos para la identificación del papel que tiene el campesino en los procesos organizativos sociales, las dificultades para realizar los mismos y las oportunidades de mejora para contribuir con el fortalecimiento de la defensa de los derechos de la población campesina, acompañado de una plenaria para conclusiones. Este insumo será incluido al plan de acción del comité articulador regional.

Organizaciones campesinas de las provincias del Sumapaz y Tequendama (150 campesinos y campesinas).

Participants:

- Peter Rosset Profesor Universidad El Colegio de la Frontera Sur.
- Flavio Bladimir Rodríguez Profesor y Asesor CampoSINIA
- Representantes, líderes y líderesas campesinas del municipio de Viotá y provincias cercanas (150 personas).
- Director Regional Dr. Javier Ricardo Jiménez y subdirector del Centro de Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial-Giardo Dr. Luis Javier Prada

Director Regional Cundinamarca Javier Ricardo Jiménez Rincón, subdirector del Centro de Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial-Girardot Dr. Luis Javier Prada, Fabian Ramirez apoyo administrativo Dirección General, Promotor Regional Patricia Montaña y Diana Milena Rodríguez, Coordinadora Irma del Pilar Hoyos, Dinamizadores CampeSena y equipo de instructores.



GORE, J. M. 2009.



8. Se participa en las reuniones virtual y presencial con el nuevo equipo de trabajo para el “Desarrollo de proyectos IAP”

